

1898
ENERO
Pleamares: á las 03'32 de la ma-
ñana y 03'49 de la tarde.—Coe-
ficiente: 72 mañana y 75 tar-
de. Bajamaras: á las 09'48 de la
mañana y 10'06 de la tarde.—
Orto del sol: 7'23—Ocaso: 4'51

8

SABADO

San Luciano, pb., San Má-
ximo, ob. y Santa Gúdula.

Año VI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER

Núm. 1.799

PRECIOS DE SUSCRICION

Pesetas
Trimestre: capital. 4'00
Año: en la id. 15'00
Trimestre: fuera de la
capital. 4'50
Año: fuera de id. 16'00
Número suelto 5 céntimos.

Precios de anuncios

1.ª plana 50 céntimos línea.
2.ª idem. 25 » »
3.ª idem. 10 » »
4.ª idem. 5 » »

Sobre estos precios se ha-
cen descuentos con relación
al número de inserciones.



EL SEÑOR

Don Francisco Díez y Díez

HA FALLECIDO EL 7 DE ENERO DE 1898

A LOS 52 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Ramona Gallo, sus hijos doña Rosa, Consueio, Inés, María Jesús, Ascensión, Soledad, Gerardo y Ramón, hijo político don Sebastián Gallo, nieta, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomen-
dar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver
y funeral que tendrá lugar el domingo, 9, de diez á once
de su mañana, por lo que quedarán eternamente agra-
decidos.

Bárcena de Cicero 7 de enero de 1898.

CARLOS M^c CONACHY

DENTISTA

Muelle, 34, segundo derecha.

INFAMIA SOBRE INFAMIA

La historia de la insurrección cubana es una inacabable serie de crímenes, un monstruoso tejido de iniquidades.

Infamia sobre infamia, habían acumulado tantas y tan horrendas los bandidos de la manigua en las páginas de esa historia que ya parecía imposible añadir en ellas un crimen de tal magnitud, un hecho tan deshonroso y repugnante que se hiciera notar entre tal cúmulo de infamias, cuando el villano y cobarde asesinato del teniente coronel Ruiz hizo ver claramente que la perversidad de aquellos foragidos traspasaba los límites de lo imaginable.

Y con ser esto así, tan infamante y tan negro, todavía en medio de la página sangrienta que escribió con su machete el vil asesino del generoso soldado de la patria que fué á llevar al campo rebelde el perdón y la paz, descuella y resalta, como un borrón negrísimo sobre una mancha negra, la perfidia inconcebible, agravada por una ingratitud sin ejemplo en los anales de la maldad humana, con que el cabecilla Aranguren, ese monstruo execrable, deshonra de la humanidad, ha «pagado» los muchos y grandes favores que debió al noble caballero español que fué su jefe y su amigo.

La «bestia humana» jamás podrá mostrarse más bestia y menos humana que en ese hecho del vándalo de la manigua á cuya madre, desvalida y pobre, tendió su mano protectora, con esa generosidad característica del soldado español, el hombre abnegado que, por amor á la paz, fué á sucumbir bajo el machete del amigo desleal, del hijo desnaturalizado.

No hay en el lenguaje humano frase bastante dura para calificar, como merece, el crimen perpetrado, con tan agravantes circunstancias, por el miserable cabecilla cuyo nombre figurará siempre con razón sobrada entre los de los más feroces caudillos de las hordas insurrectas y sobre el cual caerá la unánime execración de las conciencias honradas.

¡Y pensar que á esa canalla insurrecta, á esa manada de fieras, ofrece el Gobierno liberal beneficios y privilegios de que carecen las mismas provincias españolas!...

¡Qué vergüenza y qué asco!

¡Y pensar que acaso algún día Aranguren pase de la manigua á la poltrona de algún importante cargo en el nuevo gobierno insular autonómico!

¡Qué indignación y qué oprobio!

Pero tales cosas vemos todos los días que ya nada puede cogernos de sorpresa.

Veán, en fin, nuestros lectores lo que acerca del hecho que nos ha inspirado las precedentes líneas dice un diario madrileño y juzguen por sí mismos de la liberalidad de nuestros gobernantes para con los asesinos que se cobijan bajo la deshonrada bandera de la estrella solitaria:

«Cartas recibidas de la Habana nos proporcionan noticias de un pormenor interesante que hace resaltar la nobleza de alma del infortunado teniente coronel Ruiz, y arroja más negras sombras de infamia sobre la torva figura de su asesino, el desleal cabecilla insurrecto Nestor Aranguren.

Público es en la capital de Cuba, y sobre la certeza del hecho no cabe al parecer duda, que el in-

fortunado jefe español, conociendo la situación de recursos, harto afectiva, en que se encontraba la madre de Aranguren, apresuróse con generosidad hidalga á remediarla, señalando al efecto una pensión que mitigara en parte el desamparo en que á la mencionada señora tenía el alejamiento de su hijo y la vida de aventuras que corría por más de dos años en la manigua.

A este rasgo de caballeresca esplendidez se creyó tal vez obligado el señor Ruiz, teniendo en cuenta los vínculos de afecto que le unían con la familia del tristemente célebre caudillo rebelde, así como la amistad, sumisión y deferencia que este le había mostrado siempre cuando estuvo á sus órdenes como subalterno en el batallón de bomberos de la Habana.

Hace más odiosa la conducta de Aranguren y pone como á su perfidia la circunstancia de no ignorar él la protección que su madre recibía del señor Ruiz.

Esto mismo también contribuye á explicar la confianza que el ilustre ingeniero militar debía tener al dirigirse al campo insurrecto para avistarse con el que había de convertirse en su verdugo.

Ya puede, pues, Nestor Aranguren, buscar cuantas alegaciones quiera en defensa de un hecho que cubre de eterno oprobio su nombre. Ya puede escribir cartas y más cartas á los periódicos norteamericanos invocando la suprema necesidad de cumplir altos deberes incomprensibles para quien no rinde culto á la amistad, á la gratitud y al honor.

La conciencia pública, sublevada en ambos continentes, no ha de aplacarse por esto y ha de señalarle siempre como responsable de la sangre vertida por aquel inolvidable mártir de la paz.

Y si la justicia de Dios lo permite y los odios sembrados por aquella guerra maldicida no han perturbado por completo las almas, aún esperamos ver al traidor cabecilla, huyendo de las tropas españolas, pasear sus remordimientos de Cain por la manigua, sintiendo cerca el filo de las armas vengadoras y herido siempre por una universal maldición, donde no será la última en clamor la voz de su madre pidiéndole cuentas de la vida de su bienhechor.

Album literario

LA CLEMENCIA DIVINA

Eres sabio, eres justo y eres fuerte;
tu ciencia cantan tierra y firmamento,
tu fortaleza el mar, el fuego, el viento,
y á tu justicia reveló la muerte.

¡Incomprensible Dios! tan grande al verte,
humillase mi oscuro pensamiento,
y si la llaga de mi culpa tiento
me descubro más vil que polvo inerte.

¿Cómo llegar á tan excelsa altura?

¿Mi poderumbre acogerá en su seno

el sabio, el fuerte, el justo por esencia?

¡Inúndate de gozo, criatura!

¡Por tu miseria te reclama el cielo;

pero á Dios te transporta su clemencia!

FERNÁN GIL.

Cuba

(POR TELÉGRAFO)

Obstáculos

Madrid 7—10 m.

Se tienen noticias particulares de Cuba relacionadas con las discrepancias que se dice existen entre autonomistas y reformistas.

Dícese que el señor Amblard procura, por cuantos medios tiene á su alcance, vencer las dificultades que se observan en la política de la Gran Antilla.

Comentarios

Un artículo que publica *El Correo* ha sido en extremo comentadísimo.

Como se trata de un periódico tan afecto al señor Sagasta, las opiniones que expone en su artículo corren de boca en boca, y en los círculos políticos es objeto de todas las conversaciones.

Trata dicho periódico del sobrefimiento del proceso que se estaba instruyendo al general Weyler.

Sostiene que en esta cuestión no sale muy airoso el Gobierno.

Es de parecer que deben aplazarse los juicios mientras no se conozca el dictamen del Consejo Supremo.

Añade *El Correo* que varios ministros

muestran gran estrañeza ante la resolución que se ha dado al asunto de Weyler.

Más comentarios

También se comenta mucho en los círculos militares el hecho de que el general Pando haya realizado diligencias conducentes á proponer la paz á algunos cabecillas que operan en Oriente.

Conócense los detalles de tal noticia, á pesar de que el Gobierno trata, por todos los medios, de ocultarla.

Dícese que el general Pando escribió al cabecilla Cabrero proponiéndole la paz, indicándole sitio y hora con objeto de celebrar una entrevista.

Pando; escoltado de una guerrilla acudió al sitio que había designado.

Al llegar é él nuestras tropas halláronse con las avanzadas de Calixto García, recibiendo á Pando y á los que le acompañaban á tiros.

Se añade que el general Pando marchará el lunes á Oriente con objeto de comenzar las operaciones.

El personal

Madrid 7—12'35

Un despacho de la Habana da cuenta de que en el ministerio siguen los trabajos para la organización y nombramiento del nuevo personal.

Nuevo alcalde

Se cree que será nombrado alcalde de la Habana el marqués de San Esteban.

Declaraciones de Máximo Gómez

Noticias recibidas en Nueva York, del campo rebelde y transmitidas desde dicha ciudad, da cuenta de algunas manifestaciones hechas por el titulado generalísimo rebelde Máximo Gómez.

Este, aunque sigue rechazando la autonomía, no lo hace con las frases de antes.

Dice que los rebeldes están dispuestos á pagar á España por la independencia de la isla de Cuba, 250 millones de pesos.

Los españoles, manifiesta que podrán seguir en la isla de Cuba, sin temor de ser molestados, pues reconoce que los peninsulares son necesarios en la gran Antilla, para el desarrollo de su riqueza.

Las tropas españolas dice también que no combaten por odio á Cuba, si no por su amor á España.

Como se ve por estas declaraciones, hay ya rebeldes que han cedido mucho en sus bravatas y jactancias y en sus manifestaciones comienzan á hacer justicia á España.

Consejo de ministros insulares

Madrid 7—9 n.

Un despacho de la Habana recibido por el *Heraldo*, da la noticia de haberse verificado el primer consejo ordinario por los ministros insulares.

En el consejo se limitaron á despachar los asuntos corrientes.

Llegada

Ha llegado á la Habana el señor Capriles, Gobernador civil dimisionario de Santiago de Cuba.

Se da como seguro que el señor Chaves aceptará el cargo de gobernador de Santiago de Cuba, en sustitución de aquel.

Pidiendo prórroga

El despacho del *Heraldo* dice que el presidente del Círculo de Hacendados ha visitado al general Blanco para pedirle una prórroga para la libre introducción de ganado destinado á la agricultura en la isla.

La prensa liberal confía en que se logrará dicha prórroga.

Para la Península

Termina el despacho diciendo que en el vapor correo que zarpará de la Habana el día 10, embarcará el señor Canalejas con rumbo á la Península.

EL CORRESPONSAL.

COMENTABLE

Del ilustrado semanario *El Pueblo Católico*, que se publica en Cádiz, hemos tomado el suelto que bajo el epígrafe *Aprende pueblo*, inserta en su número correspondiente al día 5 del actual.

Es de advertir que tiene por histórico el hecho que relata.

Dice así: «*El pueblo católico*»

«Tomamos de *La Integridad*.

«Era un día del último noviembre.

«En la estación del Norte de la corte y villa de Madrid tomaba billete de primera un viajero para Santander.

«Su elegante vestido y su instalación en un coche-berlina para hacer un viaje confortable, daban al viajero un aspecto de *burgués* de pura sangre.

«¿Qué potentado puede ostentar mayor lujo de comodidades que la de nuestro excursionista al puerto santanderino?

«Ya se va acercando el tren á la rica ciudad del mar Cantábrico. Faltan únicamente dos estaciones.

«El viajero baja del tren, cambia su aristocrático traje por otro viejo y raído y toma billete de 3.ª.

«A los viajeros tenía que llamar la atención un cambio tan radical y misterioso en el decorado del personaje, se preguntaban ¿quién es ese tipo raro y estrañalario que al acercarse al término de su expedición descendiente de las alturas aristocráticas para entrar en Santander casi como un pordiosero medianamente arreglado?

«Discutiendo y discurriendo para descifrar el misterio, llegó el tren al punto de parada. En la estación se arremolinaban grupos de obreros con sus características blusas, en actitud expectante y ansiosa.

«De un vagón de tercera descendió nuestro viajero, y los hijos del trabajo le rodean, aclamándolo con frenético entusiasmo.

«Es acaso un redentor de la honrada clase trabajadora el recién llegado?

«Lo parece... pero no, que es un charlatán de oficio que se llama Pablo Iglesias, y que ha sentado plaza de apóstol de las doctrinas socialistas, explotando á maravilla los cándidos obreros, para pasar vida cómoda y regalada.

Hasta han dado en decir por ahí que este misionero del proletariado, está generosamente subvencionado por los gobiernos, para meter el cisma entre los obreros, quitándoles con la desunión la fuerza que daría á esta clase la unidad.

Pueden consolarse los obreros, porque para presentarse ante ellos tiene el cuidado de mudar su vestido de señorito por una blusa ó un traje raído y viejo.

«Cuando terminará la bobería de los explotados obreros?

«¿Cuándo se convencerán de una vez de que solamente en la Santa Iglesia está su salvación y que el Redentor es Nuestro Señor Jesucristo?

ANTAÑO

LA MATANZA

Al caer de la tarde (una de las últimas de diciembre), soplabla sutil el áspero viento Norte, á cuyo impulso se movían (no sin cierta majestad) algunos muy densos nubarrones, de los cuales se desprendían, á tiempos, copos de azulada nieve. Oíase de las averías del triste y prolongado grito que las es peculiar, y de lejos venía el muy triste lamento de los gatos; señal infalible de reñidas escaramuzas, allá por los tejados y desvanes. Todo, en fin, hacía presentir una noche en carácter. Tenía en aquella noche, hallábase este hidalgo montañés muy repantigado en un banco de nogal, ennegrecido por el humo, en cuyo respaldo, parecía haberse querido lucir el artista, presentando—como en relieve—á modo de menudas lagartijas, repugnantes escuerzos y otros reptiles á este tenor. Sentada á su derecha estaba su conjunta doña Eugenia, señora hacendosa, caritativa y muy pulcra, bien al contrario de su señor (tangente á este último particular) el cual campaba por sus grasas y naturalidades.

Contemplaba don Prudencio con fruición cómo unas muy grandes y lustrosas moreillas, contenidas en una enorme caldera colgada de la *carra-millera*; surgían desde el fondo á la superficie, traídas y llevadas por el constante bullir del agua que (merced á una intensa llamarada) hervía á borbollones.

Completaban el cuadro (además de la criada á diario) dos mozas de circunstancias, anchas y macizas (las mozas). Subía de punto la llama hasta poner al rojo el negro de la caldera. Volteaban las moreillas en aquel *marenangam*, á modo de delfines cuando viajan ó se solazan sobre las aguas.

Las mozas que eran subidas de color bien pronto toman el de la grana.

Cuando á furto de la llama lograba la una sacar á flote la moreilla, introduciendo, al efecto, un palitroque por la cuerda de aquella, estiraba el brazo derecho cuanto le era dado, la otra, á fin de aplicar algunos alfilerazos á la moreilla, para evitar la reventazón, no siempre conseguido, pues resultaban algunas con flemones, excrecencias y hasta aviseros, por donde la desangraban y lanzaban la bafozia contenida en el entripado, con ascos de la pulcra doña Eugenia y refocilaciones del prosaico don Prudencio.

Sacadas que fueron todas las moreillas de la caldera, y una vez colocadas las reventonas en una artesa, fueron llevadas las buenas á ser ensartadas en una caña larga, allá en lo más tenebroso de la campaña del hogar.

Con esto, y con dejar preparados los trabajos de que hubiesen menester para el sacrificio que habría de tener lugar al siguiente día de madrugada, se retiraron á descansar amos y criados con propósito de levantarse al alba.

Apenas esta alumbra la escarchada tierra con sus primeros destellos, cuando ya se sintió el correr de los cerrojos y el golpear de las palancas que los guijarros de la portada; corridos aquellos por la ancha, rayada y escabrosa mano de Goya (una de las mozas de ocasión) y lanzadas estas sobre el suelo al impulso del nervudo brazo de Faciona, su compañera.

Tres hombres atravesaron la corralada seguidos de las dos mozas, y subida la escalera, entraron en la cocina. Era uno de aquellos, Orejizas (que por tal era conocido) matachín del lugar; tenía este tal, el un ojo seco y ribetado de bermellón el otro, la color era sana, de lomo fresco; la estatura, bien puesta y sus *andares*, inciertos: rayaba en los sesenta y tenía el genio avinagrado (peculiar del oficio). Y ¡ay de la *Alfonsa* que osara llamarle la atención sobre lo excesivo del contrapeso!... Más la valiera haber desaprovechado una buena *comenencia*.

Vestía calzón y chupa de bayetilla negra; calza de media de lana azul y zapato de rojo sayal. Llamábanse los otros dos Carrancho y Luqueites, zapateros remendones ambos, siempre bien dispuestos á coadyuvar á estos sacrificios, sin otro aliciente que allá los llevara, sino fuese el de trasegar desde la boca al estómago algunos *cortadillos* de aguardiente, que en esta ocasión les escanciara, sin tasa, la criada Zoila, mujer rayana en los cuarenta, que carecía de atractivos físicos, y por ende, era ñoña, densosa y redicha, con cuyas prendas sacaba de quicio á Orejizas; pero había que *comprimirse* por respetos á la casa. Una vez abrigado el estómago con repetidas libaciones, bajaron todos á la cuadra, en donde se hallaba encerrado y á dieta rigurosa, desde el día anterior, un marrano... (no resulta el perdón) blanco, barrado en negro. Aplió Goya la diestra al cerrojo de la puerta y con el ruido que hizo al correrse, se alteraron los nervios del paquidermo, como si lo *comprindiera* todo.

Sentados sobre las patas, tomó vientos, enseñó los bien puestos y afilados colmillos; lanzando al propio tiempo un gruñido, áspero, bronco y muy prolongado. Entonces Orejizas tomó las medidas, disponiendo que Faciona tomase una vara de Fresno, allí de parada, y que Goya, á su vez, le pasara la mano—con *amor*—por el lomo, y le fuese echando algunos granos de maíz, que llevaba á prevención en un cestito. Así, concertada añagaza, mañosamente lo vajaron á la corralada. Los de *obv apprima*, según disposición del matachín, se habían ocultado tras los esconces de la puerta de la cuadra, y allí enhiestos como reclutas y muy plegados á la pared esperaban la oportunidad para lanzarse á *tracción* sobre la víctima á una señal de Orejizas. Cuando á fuerza de artimañas lograron sacarle á la luz del día, cuando el *antimachín* (descubriendo un instinto *impropio de la clase*) comprendió que había llegado al lugar del sacrificio; entonces levantó bruscamente la cabeza; dirigió una mirada sanguinolenta en torno, pegó el hocico, presentó los colmillos bañados en espuma, puso en facha las orejas y á punto estuvo de cometer un desahogado en la persona de Goya, si Orejizas no acude oportunamente al quite, logrando enlazarle el hocico; á la vez, que los dos *acólitos*, saliendo de su escondrijo, se echaron sobre el animal, haciendo presa en las patas.

Acudió Faciona con el caldero que había de contener la sangre, la cual salía á borbollones por el ancho y profundo boquete que el matachín—con mano trémula—había abierto al animal con el cuchillo de matar. Y era de ver á Faciona como se afanaba en revolver con un palitroque la sangre que bullía en burbujos, ensangranta la derecha mano y salpicado hasta el codo el rolizo, arremangado brazo.

Mientras que los *remendones* afilan sus cuchillas contra el esquinal de la portada se ocupa Goya en hacinar los rojos y secos helechos que han de envolver al *interfecto* en el quemadero.

A su vez, Faciona, soplabla en la punta de un tizón en ascuas, cuyo soplar dió, al fin, por resulta-

do un chisporroteo en torno de su boca que hacía resaltar más y más el rojo de sus labios gordos y lustrosos. Hízose, por último la llama, á la cual aplicó un haz de secos escajos, y con él en la derecha mano, y muy estirado el brazo correspondiente, esquivando la llama, enendó los helechos que envolvían á la víctima, elevándose estos en espiral y cayendo luego sobre aquella, convertidos en azuladas pavesas. Empuñó Orejizas un manajo de ásperos y verdes escobinos y con él barrió, á su sabor el cuerpo del *interfecto*, viniendo este á quedar como chapeado, con las orejas tiesas y enroscadas, muy salientes y afilados los blancos colmillos, abiertas las pezuñas y ensortijado el rabo.

Una vez terminada la operación del *arascado* y *baldeo*, procedió Orejizas á la *gran apertura*, para cuya anatomía se revisió, el matachín, de cierta gravedad empírica; gravedad que tuvo silenciosos y en suspenso á los circunstantes durante la operación. Extrajo la papada con gran pulso y maestría; con no menos tino y arte (á fin de no vulnerar las entrañas del *operado*) practicó las incisiones en el vientre, é hizo lo de delicada tanta y limpia pieza tal, que mereció los plácemes del bueno de don Prudencio... Y después de esto... *la mar*.

Las entrañas lumentes y aún palpitantes del puero, desprendidas al filo del cuchillo de Orejizas, se deslizaron—péle—méle; yendo á parar á la planicie de un *triguero*, que entre manos sostenía, Faciona, puesta en cuchillas.

Con esto, y con ordenar, don Prudencio, que le preparasen la asadura para la hora del yantar; y una vez, colgado el cerdo (que pesó once arrobas con cinco libras) terminó la faena de aquella mañana; viniendo luego á repetirse por la noche la misma escena que en la precedente, aunque corregida y aumentada.

Al siguiente día, bien temprano, destrocó Orejizas el cerdo, en presencia de amos y criados y de muchos menesterosos, que invadieron la corralada, allí llevados, por el olor de la matanza; á todos los cuales socorrió doña Eugenia con un *buen qué* de pique y huesos—no *mondos ni lirondos*—que era la señora bondadosa y limosnera... Así los pobres en los tiempos de antaño, participaban de la bienandanza de los ricos, cuando llegaban las solemnes ocasiones.

D. C. P.

LA COMPAÑIA INFANTIL

Teníamos alguna esperanza de que los demás periódicos locales tomaran por buenas y apoyaran, como es justo, las razones que en nuestro número de antes de ayer brevemente expusimos para demostrar que no debieran consentir las autoridades el funcionamiento de compañías infantiles de teatro como la que, dirigida por don Juan Bosch y compuesta de cuarenta niños de ambos sexos de 4 á 12 años, se ofrece desde esta noche al público santanderino. Sin embargo, nuestros colegas no han tenido á bien adherirse á nuestras razonables manifestaciones. En Madrid hasta los mismos periódicos avanzados levantaron su voz para protestar del durísimo trabajo á que se somete á esas infelices criaturas. Y aun Dicienta, el impío Dicienta, se lamentó también, según tenemos entendido, de que se tolerara semejante explotación.

Aquí en Santander lo entendemos de otro modo, es decir, lo entendemos de muy distinta manera, por las trazas, *El Cantábrico*, el *Boletín de Comercio* y *El Aviso*. Publican la lista de la compañía y el anuncio de la función de la noche, y no dan á entender con una sola palabra el disgusto que les haya producido la lectura del prospecto, donde consta la edad de cada uno de los actores y los títulos de las obras—algunas un tanto inmorales—que se han de representar.

Lejos de esto, *El Aviso* nos echa en cara que hayamos deplorado la venida de la compañía infantil, y quiere que protestemos *solamente* contra la infame explotación de los niños pobres á quienes gentes sin entrañas envían por las noches á implorar la caridad pública. Dolorosísimo es que haya en esta ciudad desalmados que de tal modo pretendan lucrarse; esta acción es infame y excitara, como ya nosotros hemos excitado, el celo de las autoridades para que sin dilación alguna apliquen las oportunas medidas conducentes á su remedio, es obra muy digna de aplauso. Pero no por eso pierden su fuerza las razones que á propósito de la compañía infantil indicamos en nuestro número del jueves.

La perderían, en parte, si se demostrara que no es gravemente dañosa para la salud de los niños el trabajo á que están sujetos los actores de la compañía que esta noche comienza á actuar en nuestro teatro. Y de esto, por toda prueba, trae *El Aviso* la opinión... de uno de los directores de la compañía. El cual, según refiere *El Aviso*, hablando con uno de los redactores de este periódico, se expresó de la siguiente manera: «No se puede decir que este trabajo de los niños es antihigiénico. ¿Sabe usted lo que serían la mayor parte de esos pequeñitos si no estuvieran dedicados á esta labor que ni les perjudica ni siquiera les fatiga? ¿Serían infelices mendigos, que arrastrarían vida miserable por las calles de Madrid y Barcelona; que serían víctimas de una explotación infame!»

Lo cual es verdaderamente un argumento que no tiene vuelta de hoja. Ni les perjudica, ni siquiera les fatiga ese trabajo á los niños, porque si no le tuvieran, estarían arrastrando una vida miserable (¡!)»

¡Oh, por Dios! ¡A qué extremos conduce en algunos periodistas el afán de contradecir lo evidente!

CRÓNICA INDUSTRIAL

LA EXCLUSIVA.—Cortiguera Mirones y Compañía.

Nuevo, y no tanto por su reciente instalación

como por sus modernísimos inventos, es el establecimiento fabril de que hoy tenemos que ocuparnos en esta sección, después de haberle visitado y estudiado detenidamente.

Hállase instalada *La Exclusiva* en los edificios almacenes llamados de Escalante, en la plazuela de Numanca, de esta ciudad, ocupando una extensión de unos 2.000 metros cuadrados próximamente, con puertas á dicha plazuela y á la calle de San Fernando y comprende dos grandes pabellones cuadrangulares y un extenso patio central, en cuyos compartimientos se ha llevado á cabo una obra que representa sin duda, muchos días de trabajo, mucho costo y una inteligentísima dirección, porque siendo la instalación magnífica y muy complicada, no la falta sin embargo ni el más pequeño detalle, ni la más insignificante particularidad.

La nueva industria abraza diferentes fabricaciones, á saber: purificación de aceite de oliva, merced á modernísimo procedimiento, y fabricación de manteca y pasta de cacao; manteca vegetal aplicable á los usos domésticos, y jabones: de todo lo cual puede dar *La Exclusiva* un rendimiento diario de 3.000 kg. en cada producto.

Acompañado del director del establecimiento Mr. L. Naudin, ingeniero conocido en París, como químico eminente, y de los señores Cortiguera y Mirones, hemos tenido el gusto de recorrer todas las dependencias de la fábrica, de la que daremos ligerísima idea diciendo que cuenta con una gran caldera-Generador, de vapor, sistema Dellanuy Belleville & Comp.^a de París, último modelo, igual á la que llevan los acorazados de guerra, y con un motor horizontal de gran potencia, construido por los señores B. Buffard & T. Robatel, de Lyon, que ponen en movimiento toda la maquinaria de los dos pabellones.

La refinación y purificación de aceite de oliva, que tan admirables resultados ha de producir en la práctica, se verifica de una manera tan sencilla que no interviene en la operación otros agentes que los filtros y la elevación de la temperatura; de suerte que no se mezcla al aceite sustancia química alguna, antes al contrario, se eliminan cuidadosamente en la purificación todas aquellas materias que hacen variar las condiciones del líquido, impurificando su color, su pureza, su limpidez, su olor y, en general, todas sus propiedades.

La primera operación á que se somete el aceite en la fábrica *La Exclusiva* es el lavado exterior de los envases apenas entran en el patio por la puerta de arrastre, valiéndose para ello de mangas por las que se arroja sobre los bocoyes, etc., vapor de agua. Luego se vacían en un gran depósito donde naturalmente se precipitan las materias en suspensión, pasando después á un depósito profundo del cual se eleva el aceite al primer filtro, en el cual queda un cristalino como los más esogidos aceites refinados. Pasa después á unas grandes calderas y se le hace subir luego á los aparatos de purificación *asphítica* sistema Naudin, únicos en España y sus colonias, en los cuales aparatos, y merced á una gran elevación de temperatura, precipitan por un ingenioso procedimiento las materias extrañas, que caen á un depósito colocado en la parte inferior.

Una vez purificado el aceite, se clarifica y filtra otra vez más, quedando tan limpio y cristalino como el diáfano cristal, y pasa á las grandes zafras ó depósitos que se hallan alineados sobre una fuerte estantería en el lienzo de la parte Sur del pabellón, y desde éstos se expende ya para el consumo. En el patio central se han colocado, sobre gruesas vigas de hierro, gran número de aligbes surtidos de agua para el consumo del generador de vapor y demás servicios de la fábrica. Todos los depósitos de aceite están dotados interiormente de serpientes por los que circula el vapor de agua para que no pueda congelarse la masa líquida en ellos depositada, aun cuando la temperatura de exterior sea muy baja.

En el otro pabellón se han instalado las máquinas para la obtención de la manteca de cacao, la cocofina y la pasta de cacao y la caldera para la fabricación de jabón con los residuos de aquellas y una «Camara caliente» para la filtración de las mantecas.

Todos los aparatos son sencillos y perfectos en alto grado, revelando grandes conocimientos industriales en la persona que ha dirigido su construcción é instalación; y por fin, en un ángulo del pabellón que primero hemos descrito hay un completo Laboratorio químico, destinado á examinar cuidadosamente las muestras de las primeras materias empleadas en la fabricación, para poder rechazar todas aquellas que pudieran contener impurezas nocivas á la salud.

Así, pues, dada la novedad de la industria, su importancia para los fines económicos é higiénicos y su feliz y exclusiva iniciativa, creemos poder asegurar que la fábrica de los señores Cortiguera, Mirones y Compañía figurará dentro de poco á la altura de los más importantes establecimientos fabriles del Norte de España lo cual honrará á la provincia de Santander.

No concluiremos estas líneas sin dedicar un entusiasta aplauso al señor director de la fábrica Mr. L. Naudin por su inteligente dirección y por la sabia aplicación de sus inventos, así como también á los señores Corcho Hijos que han llevado á cabo la instalación de toda clase de máquinas y aparatos y construcción de algunos de *La Exclusiva*.

Don Albino Alonso Madrazo

En Madrid, á donde había ido á fin de buscar un eficaz tratamiento para combatir la enfermedad que hace tiempo padecía, ha fallecido nuestro querido amigo y veterano compañero en la prensa don Albino Alonso Madrazo.

En Santander, donde tenía muchos amigos y admiradores el señor Madrazo, ha sido sentidísima su muerte. Y no es de extrañar, pues á pesar de haber dedicado en esta población largo espacio de su vida á las labores del periodismo, que tantas antipatías y odios suelen acarrear al que con honradez y sinceridad las ejerce, el señor Madrazo no tenía enemigos.

Era un literato notable, habiendo brillado hace algunos años por sus trabajos poéticos, alguno de los cuales, como un romance que presentó en los últimos juegos florales celebrados en esta capital, recibieron distinciones públicas.

Como periodista, en el *Boletín de Comercio* ha probado sobradamente su valía, haciendo una campaña de periodista experto durante muchos años.

Lamentamos de todo corazón la muerte del señor Madrazo, y hacemos constar en *LA ATALAYA* nuestro profundo sentimiento, cuya expresión enviamos á la distinguida familia del finado, á la que deseamos resignación cristiana para sobrellevar esta desgracia.

Crónica provincial

Comillas, Diciembre 6 de 1896.

Señor Director de LA ATALAYA.

Muy señor mío y de toda mi consideración: sin que entre en mi ánimo rectificar lo dicho por el dignísimo é ilustrado corresponsal de su periódico en esta localidad, al reseñar la velada celebrada en nuestro Círculo católico de Obreros la noche del primero del corriente, he de permitirme hacer algunas ligeras indicaciones, inspiradas solamente en un criterio desapasionado y recto. Basta pasar la vista por los primeros renglones de la carta á que me refiero para que se advine al distinguido vate que ni á sus trabajos en pro a puede quitar ese sabor poético con que adorna todas sus producciones.

Inauguradas las conferencias por nuestro celoso y virtuoso párroco don Miguel Gutiérrez Herrera, no soló consiguió este *impresionario favorablemente* á los socios, sino que su oración, digna de elogio bajo todos puntos de vista, produjo en ellos un deseo vehemente y constante de escuchar con frecuencia la palabra autorizada y elocuente de su ilustrado párroco.

La noche de autos, como se dice en términos entrecallecos, tuvimos el gusto de que el no menos ilustrado presbítero capellán don Anselmo Bracho nos hiciera escuchar su elocuentísima voz al des-

arrollar el siguiente tema. *Los Círculos Católicos en relación con el llamado progreso moderno.* La oración del señor Bracho arrastraba y convencía. Su intención, lo profundo de su pensamiento y la gallardía de su desarrollo, mereció, como no podía menos, una salva general de nutridos y prolongados aplausos.

El último número del programa fué una preciosa poesía titulada *La ley divina*, original de nuestro paisano don Adolfo San Pedro Vára. Si el corresponsal quiere ocultar el nombre de su autor, acaso por no herir su modestia, nosotros, todos los socios del Círculo Católico, cuyos sentimientos creo interpretar fielmente, queremos que el nombre de un compañero nuestro que se distingue tan notablemente, dando brillante muestra de sus condiciones de inspirado poeta, sea conocido, rindiéndole así justo tributo al mérito avalorado por sincera modestia.

Mucho agradeceré á usted, señor director, se digna dar cabida en su ilustrado periódico á estas líneas, dándole por ello las gracias su atento seguro servidor que besa su mano,

FRANCISCO BALBÁS.

NOTICIAS

RHUM CAFÉ

ANIS PERAL

Únicos en su clase, de venta en todos los establecimientos.

Anteayer, día de los Santos Reyes, celebró su primera misa en la iglesia de San Miguel Arcángel, de Miengo, el nuevo ministro del Señor, don Virgilio García Tijera.

La ceremonia que fué solemnísimamente, comenzó á las once de la mañana.

La misa se celebró á grande orquesta, estando ésta dirigida por el señor Gardemía.

Apadrinaron al misacantano el diputado provincial don Guillermo Ceballos y su señora.

Ocupó la sagrada cátedra el virtuoso é ilustrado catedrático del Seminario Conciliar, don José Torre Gómez, quien pronunció una elocuente oración sagrada.

A esta ceremonia asistieron muchas y muy conocidas personas, viéndose entre ellas á toda la familia del misacantano, á la señora de Quijano á su virtuosa y distinguida hija, á la señorita Sara Fernández y su señora madre, á don Pedro Gutiérrez Menezo y á los señores alcalde, secretario y médico de aquel pueblo.

Terminada la función, muchos de los asistentes á ella, fueron invitados á una espléndida comida por el misacantano, reinando en ella mucha animación.

Don Guillermo Ceballos y el señor Torre brindaron, á instancia de los reunidos, haciéndolo muy al agrado de todos.

Damos nuestra enhorabuena al nuevo sacerdote don Virgilio García, y le deseamos que, en su nuevo ministerio, alcance toda clase de gracias que para honrar á Dios, hubiese menester.

Según los datos—extraoficiales, naturalmente—recogidos y publicados por *El Noticiero bilbaíno* respecto al resultado del censo verificado el 31 de diciembre último, la población actual de Bilbao no bajará de 74.000 almas; lo que demuestra la creciente y extraordinaria prosperidad de que goza la invicta villa. Cree *El Noticiero* que añadiendo á ese número la población de los pueblos situados en ambas márgenes de la ría, tan relacionados con Bilbao, se obtendrá una suma de 120.000 habitantes; con lo que se ve que la capital de Vizcaya se ha colocado á la altura de las más importantes poblaciones de España.

En la segunda subasta verificada en la Diputación para las obras de conservación de varias carreteras provinciales, han sido adjudicadas:

A don Paulino Gómez, la de Anero á Pedreña, en la cantidad de 3.154 pesetas 16 céntimos, y la de Pronillo á Corbán, en 944 pesetas 26 céntimos.

A don Angel Díaz, la de Anero á la Cavada, en pesetas 839'50.

A don Isidoro Mier, la de Orzales á Valdearroyo, en pesetas 2.507.

A don Bernardino Varillas, la de Zurita á Torrelavega, en pesetas 736.

Por falta de licitadores quedaron desiertas las subastas para las obras de conservación de las carreteras de Argoños al Puntal; de San Miguel de Aras al puente de Carasa y de éste á Adal; y de Beranga á Solórzano.

El día 22 del corriente, á las doce de la mañana, se celebrará la tercera subasta para las obras en dichas carreteras que son las únicas que faltan por adjudicar.

Romanceo de ayer

Reses mayores 17 y menores 7, con peso de 3.059 kilos.

Cerdos, 4, con peso de 361 idem.

Corderos, 13.

A las cinco de la tarde de anteayer produjeron un gran escándalo en el portal de la casa número 36 del Muelle, en el que están situadas las oficinas de la Compañía Trasatlántica española, dos individuos llamados José Giorla Cárdenas y Antonio Jiménez Cozar, ambos de 27 años de edad, naturales de Cádiz y residentes en esta ciudad desde hace unos dos meses.

El portero trató de echarlos á la calle, pero ambos se resistieron.

El guardia municipal Jacinto García intervino en la cuestión y al querer detener á los que promovían el escándalo, uno de ellos, el llamado José Giorla, le dió una bofetada y el otro trató de darle un golpe con una guitarra que llevaba en la mano, evitándole las personas que habían acudido al ruido que en el portal se producía.

Ambos individuos fueron conducidos al Principa y de allí pasaron á la cárcel á disposición del señor Juez de instrucción.

Al llegar á la calle de San Pedro, próximos ya á la cárcel, uno de ellos trató de fugarse y echó á correr, pero fué alcanzado al poco tiempo por el guardia que lo conducía.

Audiencia

En la Sección primer se celebró ayer la vista de la causa procedente del juzgado de instrucción de Villacarrido, seguida contra Dionisio López Manteca Calderon, de 14 años, vecino de Bárcena de Toranzo y acusado de haber penetrado en las casas de Mariano y Ramón Revuelta, aprovechando la ocasión de hallarse fuera los moradores y sustraído en la primera 11'03 pesetas, una sortija y dos portamonedas, y en la segunda 20 pesetas.

El Ministerio fiscal solicitó se condenara al Dionisio como autor de dos delitos de hurto y en

atención á ser menor de 15 años á la multa de 150 pesetas por cada uno de ellos.

La defensa solicitó la absolución, fundada en que el procesado no había tenido participación en las sustracciones que se le imputaban.

En la Sección segunda se celebró ayer el juicio oral de la causa seguida contra Vidal Gómez García, vecino de Susilla y acusado de haber sustraído de una finca de Estanislao Rodríguez, vecino de Raigadas leñas valoradas en 25 céntimos de peseta.

El Ministerio fiscal calificó el hecho de un delito de hurto y pidió se impusiera al procesado como autor, la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El abogado defensor solicitó la absolución por falta de delito, alegando que su cliente cogió un brazado de leñas de un montón que vió al pasar y que creyó estaban abandonadas.

Ramón Ferreiro Peña y José María Rodríguez, acusados de haber sustraído con violencia en la casa de Sinfroasa González, vecina de Puentenansa y en la cual se hallaban hospedados, trescientas setenta pesetas en billetes de Banco, han sido condenados el primero por ser reincidente á cuatro años de presidio correccional y el segundo á tres años y seis meses de igual presidio, con las accesorias y las costas por mitad.

Francisco Eguren Mantecón, vecino Aés, y procesado por haber inferido lesiones á Feliciano Pérez Sáinz, ha sido condenado á un mes y un día de arresto mayor, y á que indemnice al Feliciano con la suma de 42 pesetas, siéndole de abono para el cumplimiento de dicha pena la mitad del tiempo de prisión provisional que sufrió durante la tramitación de la causa.

El día 1.º del actual fueron encontradas en bahía frente al muelle de Albareda por Indalecio Díaz los siguientes efectos:

Seis tablas de un panel, cuatro paneles, un timón con su caña, dos trincas, la coz de un palo con sus drizas, una vela y un banco.

Frente al muelle del ferrocarril del Norte, han sido encontrados por don Bernardo San Miguel, un palo con su tamborete, dos arpeos con sus cabos, una cesta de alambre y un banco de embarcación.

La Comandancia de Marina anuncia el hallazgo de estos objetos para que los que se crean con derecho á ellos puedan presentarse en dicha Comandancia á entablar las oportunas reclamaciones dentro del plazo de treinta días, pasados los cuales, serán adjudicados á los que los encontraron.

Cerca de Marsella ha ocurrido el día 5 del corriente un siniestro marítimo.

Un vapor, cuya nacionalidad se desconoce, iba en busca de puerto y se perdió, siendo inútiles los esfuerzos hechos para salvarle.

El mar arrojó á tierra cuatro cadáveres.

El señor Ordóñez, en representación de don Ricardo Sáinz, ha entregado 5 pesetas á cada uno de los soldados Bernardo Fernández, Manuel Ruiz Campino é Hilario Gómez Campo, procedentes del ejército de Cuba.

Errata

En el artículo que con el título de *Laborantismo* apareció ayer en estas columnas se deslizó una errata importante que conviene rectificar: donde dice «ha puesto fin á muchas inmoralidades y corruptelas, que han tenido en estas columnas el merecido encomio, debe decir «ha puesto fin» etcétera «por lo que ha tenido en estas columnas el merecido encomio.»

Se ha hecho cargo de la capellanía del Asilo de las Trinitarias, establecido en Calzadas Altas, el virtuoso é ilustrado presbítero don Antonio Fresno Quintana.

Por el Gobierno militar de esta plaza se interesa la presentación en la Secretaría del mismo, de Gerardo Quintana, ó su esposa Luisa Cabanzón, á fin de hacerles entrega de un documento referente á su hijo Federico, soldado fallecido en el ejército de Cuba.

Hace pocos días que nos lamentábamos de ver por las calles á ciertas horas de la noche á numerosos niños y niñas dedicándose á la mendicidad.

Deplorable es esto que entonces lamentamos; pero mucho más deplorable es que á horas tan avanzadas, como son la una y dos de la madrugada, haya niños por la calle pidiendo limosna.

No hace muchos días, dos estimados amigos nuestros, uno de los cuales es un virtuoso sacerdote y elocuente orador sagrado, salieron á la una y media de la madrugada de una casa de la calle de la Blanca, en la que habían estado velando y auxiliando á un enfermo.

Pocos pasos habían dado por la calle, cuando les salieron al encuentro dos rapazucoles pidiéndoles limosna.

Sobre ser esto á todas luces inhumano por parte de los padres ó encargados de esos niños, es digno de corrección energética por parte de las autoridades, á las que suplicamos un poco más de vigilancia, para evitar esos tristes espectáculos que redundan en grave perjuicio para la salud de esos pequeñuelos y en descrédito de un pueblo culto.

Movimiento demográfico

El del día 7 de enero fué el siguiente: Nacimientos: 5 varones y 7 hembras. Defunciones: Dimas Rioseco Muñoz, de 45 años, Cueto.

Cármen Nieto Campo, de ocho meses, San Simón, 2, tercero.

Segundo Elespuro Santiago, de 19 días, Peña-Herbosa, 37, cuarto.

Juana Rodríguez Urrutia, de 26 años, San Pedro, 4, segundo.

Clemencio Pozo Payo, de cuatro años y medio, Libertad, 15, bajo.

Angel Ajao Velasco, de dos años y medio, Calzadas Altas, 41, segundo.

Sebastián Portugal Casuso, de cuatro años, paseo del Alta, 29.

Tomás García de Juan, de año y medio, Remedios, 3, tercero.

José Fidel Rodríguez, de dos años, San Celedonio, 8, bajo.

Matrimonios, uno.

Don Eduardo Sánchez ha solicitado autorización del gobernador civil de la Coruña para publicar un semanario que llevará por título *La Coruña Católica*.

En diferentes periódicos de provincias vemos que se han fundado ó van á fundarse gran número de periódicos católicos.

A todos ellos les deseamos larga vida, muchas prosperidades y acierto en la labor benéfica y cristiana que van á emprender, labor más meritoria y trascendental indudablemente que la de periódicos que, relegando á un lado la verdadera doctrina, se convierten en entusiastas paladines de políticos de octava ó novena fila.

Mucho nos satisface la creación de numerosos periódicos católicos, y mucho más, porque mientras vemos que las sanas ideas adquieren cada día más defensores, periódicos escritos por *privilegiados*, pero no cristianas inteligencias, desaparecen por no encontrar quien acepte sus heréticas, destructoras y maleantes doctrinas.

El Consejo de Administración de la Compañía de Seguros «La Alianza de Santander», en sesión celebrada á fines del mes pasado, tomó el acuerdo de repartir entre los accionistas un dividendo de 15 pesetas por acción, como complemento al ya repartido á cuenta de los beneficios obtenidos durante el año de 1897.

Recordamos á los señores contribuyentes que han solicitado el anticipo del pago de la contribución, que hasta el día 15 del corriente, pueden hacer los ingresos en la Tesorería de Hacienda.

El día 31 de diciembre último, ascendía la suscripción nacional con destino á los huérfanos de la guerra de Ultramar, á 800.120'65 pesetas.

Para los cultivadores de la filatelia.

La comisión de gobierno interior del Congreso ha tomado el acuerdo de inutilizar los sellos que sirven para el franqueo de las cartas de los señores diputados, inmediatamente que se publique el decreto disolviendo las actuales Cortes.

Para las próximas se servirán otros sellos de distinto color y hechura que los actuales.

Ya tienen, pues, en perspectiva los coleccionistas, un ejemplar más que archivar.

La sociedad *Nuestra Señora del Amparo* celebrará Junta general el domingo, 9 del corriente, á las diez de su mañana, en el local que ocupa el orfeón *Santanderino*, calle de la Compañía, número 5.

El profesor de esgrima Mr. Garnier, muy conocido en esta ciudad, ha sido oficialmente nombrado maestro de armas al servicio de la guarnición militar residente en Burgos.

Un periódico profesional dice que no será extraño que dentro de poco se publique alguna disposición oficial reformando el actual reglamento de oposiciones y concursos á cátedras en el sentido de una prudente descentralización.

Nueva Indulgencia Plenaria

Su Santidad se ha dignado conceder una nueva Indulgencia Plenaria á todos los fieles que después de haber confesado y comulgado el primer viernes de cada mes, mediten un rato sobre la bondad infinita del Sagrado Corazón de Jesús, y recen por la intención del Soberano Pontífice; y también concede una indulgencia de siete años y siete cuarentenas para los demás viernes del mes.

En la noche del sábado último se declaró un incendio en una casa compuesta de cuadra y pajar en el pueblo de Entrambasestas.

Inmediatamente acudieron los vecinos del pueblo, pero como el fuego había ya hecho presa en toda la casa, los trabajos de los vecinos se dirigieron especialmente á evitar que el fuego se propagara á las casas inmediatas.

La casa incendiada quedó reducida á escombros y perecieron abrasadas tres reses vacunas que en la cuadra había.

La casa era propiedad de don Alejo Gómez Gutiérrez, vecino de Entrambasestas.

Dentro de breves días la Diputación provincial pedirá á todos los Ayuntamientos las cuentas de presupuestos del ejercicio económico de 1896 á 97.

Hoy, probablemente, comenzarán á ponerse los andamios para verificar en el reloj de la torre de la Santa Iglesia Catedral, las obras de reparación que tanta falta están haciendo.

Don Rafael Valiente, que hace poco tiempo fué nombrado auxiliar secretario de la dirección de Sanidad del puerto de Castro Urdiales, ha sido trasladado á Cartagena con el empleo de auxiliar celador de la sanidad de aquel puerto.

En sustitución de dicho señor ha sido nombrado auxiliar secretario de sanidad del puerto de Castro Urdiales, don Domingo Madrona.

«Salón de San Luis»

Mañana, á las ocho de la noche, se celebrará en el salón de San Luis Gonzaga una escogida función dramática, poniéndose en escena, además de una obra en dos actos que agradará á la escogida concurrencia que de costumbre acude al salón, el chispeante y bien escrito monólogo titulado *Uno de tantos*, original de nuestro querido amigo Pepe Castillo.

Esperamos que los asistentes á la fiesta celebren mucho la representación de ambas obras, y que el actor *Ríos* dirá con la gracia que le caracteriza el monólogo que *sólo para él* escribió el señor Castillo.

Oportunamente daremos cuenta de la velada.

Hemos oído asegurar que en breve aparecerá en esta capital un periódico que viene al estudio de la prensa á defender la política de *viesquistas y lopecistas*.

Ha sido desestimada la solicitud promovida por Saturnino Toea Coterillo, residente en Miengo y padre de Sotero Toea Río, soldado reservista del año 1891, en súplica de que se le conceda pensión, por carecer de derecho para ella.

A las diez y cuarto de la noche de ayer se hallaba en la calle de la Blanca, Julia Ormachea, con tres niños de corta edad, los cuales pedían con insistencia limosna á cuantas personas transitaban por dicha calle.

Al tratar el sereno de punto José Alcántara de conducir al Principal á aquellos niños, se presentó la Julia diciendo que era madre de ellos, impidiendo que el guardia realizara su propósito y armando un gran escándalo.

En vista de la gente que se reunió en el lugar del suceso y de las protestas que hacían para que el sereno no llevase á los niños al principal, hubo necesidad de dejar que éstos y su madre se fuesen á su domicilio.

El sereno produjo el consiguiente parte denuncia y en éste se expresa que los niños denunciados son los á que se refiere el *Boletín de Comercio* en su número de ayer.

El último número de la *Revista Popular*, de Barcelona, correspondiente al jueves 30 de diciembre pasado, contiene el siguiente sumario:

Texto.—La misión social del clero por M.—*Sección piadosa*: Indicador cristiano; Apostolado de la Oración; Una flor franciscana en el pesebre, por M. A.—Un año más (soneto), por Adalardo L. de Ayala.—A Egipto, por Francisco de Iturribarria.—La ilusión, por A.—Fin de año, por Benjamín.—Arte fotográfico novedad, por Higinio Olalla Navarrete.—Noticias y variedades.—Suscripción popular hispano-americana en favor del Romano Pontífice pobre.—Índice.

Grabados.—En paz y gracia de Dios.—¡Tente tieso!

Tienda Asilo

Se ha hecho cargo de la Tienda Asilo de esta ciudad, el antiguo arrendatario del mismo, don Ignacio Oceja, quien está dispuesto á servir las comidas á sus parroquianos con la exactitud, limpieza y buen condimento, como lo acreditó cuando estuvo antes.

Cortiguera.—Dentista—Atarazanas 10

D.ª BENET, médico y DENTISTA

Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

MAS TELEGRAMAS

INTERIOR

Hoy

Madrid 7—10 m.

Hoy se celebrará Consejo de ministros.

Las Cortes

El decreto de disolución de Cortes se publicará, según he oído, el 28 del presente mes.

El 1.º de abril próximo se verificará la apertura de las nuevas.

De política

En los Círculos políticos se hablado mucho de las cuestiones de actualidad.

Se ha comentado mucho el proyecto que tiene el Gobierno de realizar un empréstito de 400 millones de pesetas sobre la renta de Aduanas.

Considerando el estado actual de la Hacienda, no comprende nadie el acto económico administrativo que quiere llevar á cabo el Gobierno.

Dícese que tal empréstito arruinaría á la Hacienda precipitándola á la bancarrota.

Chirlata soplenda

Madrid 7—12 t.

En Albacete la guardia civil sorprendió una casa de juego.

Veinte puntos que se hallaban al rededor de la mesa de juego, fueron detenidos y puestos á disposición del Juzgado,

Consejo de guerra

Comunican de Avila que el Consejo de guerra para juzgar á los asesinos del guardia

Cuarenta de dichos infelices se sentaron á la mesa.

La mesa fué bendecida por el capellán de la Asociación.

Distinguidas señoras y señoritas sirvieron las viandas á los soldados.

Una comisión de la Cruz Roja presidía el acto.

Se pronunciaron á la terminación del banquete patrióticos discursos.

La banda del regimiento de Tetuán amenizó el acto.

El «coin»

Dicen de Valencia que en una academia de billar donde se jugaba al coin, se produjo anoche un gran escándalo.

El gobernador civil ha ordenado el cierre de la sala de billares para evitar que vuelvan á repetirse los escándalos con motivo del juego.

Descarrilamiento

Comunican de Jaen que entre las estaciones de Badoyano y Vilches, se halla interceptada la vía á consecuencia de haber descarrilado un vagón de un tren de mercancías ascendente.

Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias.

EL CORRESPONSAL.

BOLSA

Table with columns for MADRID and PARIS, listing various securities and their prices for days 5 and 7.

EXTERIOR

De Tanger

Un despacho recibido de Tanger dice que se da mucho interés al asunto pendiente entre el sultán y la kábila rebelde de Bocoia.

Añade el telegrama que esta kábila está defendida por Alemania.

Asegúrase el triunfo de la kábila.

Le Figaro

Dicen de París que el periódico Le Figaro, ocupándose de los asuntos de España, expone que son muy complicados dada la actitud de los hombres políticos que no se sabe dónde llega.

Dicen de Londres

Un telegrama de Londres asegura que el gobierno chino ha concedido á Alemania por cincuenta años la soberanía sobre la hahía, puerto é islas adyacentes de Tiham-Sun.

EL CORRESPONSAL.

Ultima Hora

Consejo

Madrid 8—2 m.

En el Consejo celebrado hoy se ha desechado un expediente concediendo el indulto á un reo sentenciado á muerte por la Audiencia de León.

Se han cambiado impresiones acerca de los sucesos de Cuba y Filipinas.

Se ha acordado que el asunto Weyler pase al capitán general.

Los silvelistas

De Badajoz dicen que se ha celebrado un meeting organizado por los silvelistas.

El teatro donde se celebraba el meeting, se hallaba lleno de gente.

El presidente del círculo hizo la presentación del señor Silvela, diciendo que España espera las verdaderas soluciones conservadoras para afirmar la felicidad de la patria.

¿Qué habrá?

Madrid 8—2 m.

Se dice que el Gobierno insular de Cuba ha recibido una comunicación de la Junta revolucionaria cubana de Nueva York, redactada en términos muy satisfactorios para España.

La cuestión Dreyfus

Madrid 8—3'15 m.

Comunican de París que vuelve á agitarse mucho la cuestión Dreyfus.

Se ha dirigido una exposición al ministro de la Guerra pidiéndole que se abra una información sobre este asunto y que sean públicos los debates.

Más de Weyler

El capitán general de Madrid ha designado al general de división señor Pacheco para que instruya la sumaria que se formará al general Weyler.

Este ha sido llamado á Madrid para que preste declaración.

No dimite

Madrid 8—3'25 m.

En los círculos políticos se dijo que el ministro de la Guerra, señor Correa, trataba de presentar su dimisión á consecuencia de la solución dada al asunto Weyler por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Los ministros han dicho que este rumor no tiene ningún fundamento.

EL CORRESPONSAL.

ANISETE ALFREDO

El más selecto y estomacal de los conocidos hasta el día.

Tanto éste como el ANIS TIERRUCA, pídase en todos los establecimientos.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

CALLE DE HERN N CORTÉS (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho

TELÉFONO, NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta

Comedores amplios é independientes

Plato del día: Arroz á la valenciana.

SE SIRVEN ANGULAS

VILLA DE SUANCES

Nemesio Martínez C. Yarza

CALLE DE LA LEALTAD (plaza de Atrazaranas)

SANTANDER

Depósito de vinos.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1,50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1,75.—Cenas, á 1,65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.

Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico, comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.

Plato del día: Pollo con guisantes.

HAY ANGULAS

Ostras frescas de Cudón

Anuncios

EN CASA PARTICULAR

Se alquila un gabinete en sitio muy céntrico. En esta administración darán razón.

TALLER DE BORDADO

DE ELVIRA TOCA GUTIERREZ

PROFESORA EN BORDADOS

Se entrega en el día toda clase de trabajos. Letras desde 20 CÉNTIMOS. Se dan lecciones.

SAN FRANCISCO, 22, 4.º IZQUIERDA

Para Reyes

GRAN EXPOSICION DE JUGUETES DE TODAS CLASES

Inmenso y variado surtido que se acaba de recibir

Precios fijos y económicos sin competencia

EL DE MAYOR SURTIDO EN SU CLASE

ENTRADA LIBRE

La X Blanca, 18 SORIANO

A VISO

Para obtener los pavimentos de mosaico y baldosas de excelentes resultados, comprese siempre los que fabrica la acreditada casa de

VENANCIO VALDERRAMA

BURGOS, 39 Y 41, SANTANDER

SE VENDE Ó ARRIENDA

el establecimiento de baños, conocidos con el nombre de ECHEVARRIA, situados en la calle del General Espartero, número 7. Informarán en la casa de don Rafael G. Quijano, Ruamayor, 37, segundo.

Cambio de moneda

Muelle, 4

Esta casa dedicada exclusivamente al cambio de moneda, toma toda clase de oro y billetes extranjeros, á precios ventajosísimos, todos los días laborables, de 9 á 6 de la tarde.

5 DUROS

CAMA, COLCHÓN DE MUELLES Y ALMOHADA

ESPEJOS, CAMAS, JERGOINES DE MUELLES

sillerías de paja

REJILLA Y TAPIZADAS, muebles y otros artículos.

Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

Gran surtido de impermeables á precio de fábrica

AL CONTADO Y Á PLAZOS

desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombó)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

UNION MARINE

Insurance, Company Limited

COMPANÍA INGLESA

de Seguros Marítimos

y de transportes fluviales y terrestres

Fundada en Liverpool en 1863

establecida legalmente en España desde 1891

Capital Pesetas 32.700.000

Fondo de reserva 7.500.000

Fondos invertidos 16.001.826

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España: calle de Alcalá, número 23, Madrid.

Agencias en los principales puertos y capitales del mundo.

Delegado en Santander:

D. Federico Gómez Trueba

Oficinas: calle de Burgos, número 26.

La Gran Bretaña

22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Transparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y á plazos

DESDE UNA PESETA SEMANAL

EL ANTIGUO

y acreditado colegio de señoritas El Angel dirigido por doña Rafaela Alvarez, se ha trasladado á la calle de

San Francisco, 29, primero

Obra de la Propagación Católica

DE LAS

SAGRADAS ESCRITURAS

EL NUEVO TESTAMENTO

Forma un volumen de 424 páginas, de una impresión clara y limpia, encuadrado en tela flexible y adornado con una lámina.

Va enriquecida con notas sencillas é instructivas, textos paralelos, un índice cronológico é histórico con las concordancias y un catálogo de los Evangelios y Epístolas para todos los domingos del año, etc.

Se vende en la administración de este periódico, á 1,50 pesetas ejemplar.

Advertisement for Juan Aranduy y C.ª featuring 'ENERO' and 'REBAJA DE PRECIOS SOLO POR ESTE MES' with various price reductions.

Advertisement for Paraguas (Umbrellas) by INMENSO SURTIDO, located in SAN FRANCISCO, 25.

Advertisement for EL ANISETE ESTRANÍ, a recognized liqueur, located in SAN FRANCISCO, 24.

Advertisement for Vapores de Ibarra y compañía DE SEVILLA, offering regular lines to Santander, Sevilla, and Marsella.

Advertisement for EL TOISON PARA AGUINALDOS, offering a special house for church ornaments, located in SAN FRANCISCO, 24.

to fijó la tasa del pan como si el trigo de vendiese al precio regular de treinta y treinta y tres liras la medida común del país, siendo así que llegaba hasta á ochenta, haciendo con esto lo que haría una vieja que creyese rejuvenecer falsificando su fe de bautismo.

sa cierta de las inmensas cantidades de cereales que se enviaban furtivamente á otros países, en los cuales probablemente se clamaba con igual furor y certeza, suponiendo que sus granos venían á Milán. Se imploraban de los magistrados aquellas providencias que á la muchedumbre parecen siempre, ó á lo menos han parecido, equitativas, sencillas y eficaces para hacer salir á la plaza el grano que suponían escondido, emparedado y sepultado en silos, y restablecer la abundancia. Los magistrados echaban mano de cuantos medios les dictaba aquel apuro, como el de fijar el precio máximo de algunos géneros, de imponer penas á los que se negaban á vender, y otros de la misma especie. Pero como la eficacia de las disposiciones humanas, por muy enérgicas que sean, no alcanza á disminuir la necesidad de comer, ni á producir cosechas fuera de tiempo; y las que se tomaban entonces no eran á la verdad las más oportunas para atraer los víveres de los puntos en que pudiese haber abundancia de ellos, el mal duraba y aumentaba de día en día. La muchedumbre lo atribuía á la falta ó á la flojedad de los remedios, y reclamaba á gritos otros más decisivos y eficaces. Por desgracia, dió con un hombre á medida de su deseo.

estado, porque quiere decir que son muy jóvenes, y por falta de tiempo habrán dejado de hacer no pocos disparates. Llegóse Lorenzo en derechura á la puerta, se metió en el pecho el medio pan que le quedaba, sacó la carta, y tiró de la campanilla. Abrió el padre portero la rejilla, se asomó á ella, y preguntó quién era.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

TRIMESTRE: Capital	4'00 pesetas	Ultramar, Cuba, Puerto Rico y demás poblaciones de estas islas, un año	30,00 pesetas
Fuera	4'50	Extranjero, un año	40'00
AÑO: Capital	15'00		
Fuera	16'00		

ANUNCIOS

En primera plana	50 céntimos la línea
En tercera	10
En cuarta	5
En noticias	25
Comunicados á precios convencionales.	

ESQUELAS DE DEFUNCION

A 5 columnas, en 1.ª plana, 1/2 plana	250 pts.	A dos columnas, en tercera plana	12 pesetas
A 4	125	A una columna, en idem idem	8
A 3	50	A dos columnas, en cuarta plana	8
A 2	16	A una columna, en idem idem	4
A 1	12		

PAGO ADELANTADO = Número suelto: 5 céntimos = Atrasado: 10 céntimos = Cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta de impuesto. (Ley de 14 de octubre 1896)

SERVICIOS PÚBLICOS

Correos

General.—Llegada á la Administración, á las 11,20 de la mañana.
Salida de la Administración, á las 12,30 tarde.
De Bilbao.—Llegada á la Administración á las 12,15 tarde.
Salida de la Administración, á las 4 tarde.
De Cabezón.—Llegada á la Administración, á las 1,25 tarde.
Salida de la Administración, á las 2,25 tarde.
Peñones.—De Peñascillo y Corbán.—Salen de la Administración, á las 3 de la tarde.
Correo de Cuba.—Sale los días 20.
Para América Central.—Sale el día 22.
Servicio de reja, certificados y valores declarados, de 10 á 11 mañana, de 12,30 á 2 tarde y de 3 á 4 tarde

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llegada á Santander á las 5'10 de la tarde.
Correo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana.
Tren de mercancías.—Llega á Santander á las 8'44 de la mañana. Nace en Bárcena.
Trenes ascendentes.—Mixto número 9.—Sale de Santander á las 8'45 de la mañana.
Correo número 60.—Sale de Santander á las 2'55 de la tarde.
Tren de mercancías. Sale de Santander á las 5'40 de la tarde. Muere en Bárcena.

Ferrocarril á Bilbao

De Bilbao á Santander: Salida, á las 8 de la ma-

ñana el tren correo número 2. A las 4'30 de la tarde el discrecional número A. Llegadas á Santander, á las 12,05 tarde y 8'35 noche.
De Santander á Bilbao: Salida, á las 7'45 tren discrecional número 1 y á las 4'20 tarde, tren correo número 3. Llegadas á Bilbao, 1'57 tarde y 8'27 noche.
De Bilbao á Valmaseda: Salidas, 8'30 mañana, 3 7 tarde. Llegadas, á las 9'47 mañana, 4'17 y 8'14 tarde.
De Valmaseda á Bilbao: Salidas, 8'30 mañana y 3 y 7 tarde. Llegadas, á las 8'27 mañana, 3'27 y 7'27 tarde.
De Aranguren á Valmaseda: Salidas, á las 11'10 mañana. Llegada, á las 11'28.
De Valmaseda á Aranguren: Salida, á las 10'30 mañana. Llegadas, á las 10'48.

De Santander á Marrón: Salida, á las 11,53 mañana. Llegada, á las 1,32 tarde.
De Marrón á Santander: Salida, á las 7,20 mañana. Llegada á las 9,4 mañana.
De Santander á Solares: Salidas á las 8,25 mañana y 12,30, 3 y 6,30 tarde. Llegadas, á las 9,3 mañana, 1,9, 3,39 y 7,9 tarde.
De Solares á Santander: Salidas á las 7,15 y 11 mañana, 2 y 5,30 tarde. Llegadas, á las 7,57 y 11,39 mañana y 2,39 y 6,9 tarde.
Los trenes números 1 y 3 no admiten mercancías para el Astillero, Hervas y Orejo, ni viajeros.
El tren número 4 no admite viajeros para Solares.

Ferrocarril Cantábrico

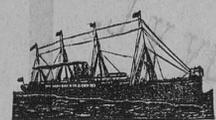
Santander á Cabezón.—Salidas á las 7,35 y 11,5

mañana, y á las 2,30 y 5,35 tarde.
Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'20 y 11'30 de la mañana y á las 2'30 y 5'20 tarde.
Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

La Coronera

De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8,15 y 11'30 de la mañana y á las 3'30 y 5'15 tarde.
De Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9 y 12'25 de la mañana y á las 5'15 y 6 de la tarde.
Con el vapor de las 3'30 de la tarde se hace combinación con el coche de Arnuevo y Villaverde.

SERVICIO DE LOS VAPORES DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El vapor

Reina María Cristina

su capitán don Angel Casquero. Saldrá de Santander el 20 de enero.
NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore: servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Karachos y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyojo y Yokohama.
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 4 de enero de 1897.
De Manila saldrá cada cuatro jueves, á partir del 23 de marzo de 1897.
El vapor

Isla de Luzon

su capitán don Pedro Bayona. Saldrá de Barcelona el 29 de enero.

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz,

Antonio Lopez

su capitán don Ginés Carreras. Saldrá de Cadiz el 7 de febrero.

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

Rabat

su capitán don Juan Bautista Ibargaray, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de enero.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor JOAQUÍN DEL PIÉLAGO

capitán D. Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.ª.

Muelle, núm. 36

Teléfono, 63

Instituto de Vacunación de Santander

CONCORDIA, 7, DUPLICADO.

Se vacuna diariamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde.—Venta de tubos pulpa en el mismo Instituto y en

Farmacia de Manuel Diez Solórzano, Blanca, 40
Se remiten por el correo, mandando cuatro pesetas en carta certificada.

DROGUERIA GENERAL

Artículos para todas las industrias.—Precios sin competencia

Azules y lejías para lavar. Borax y jabón para planchadoras. Ceras para suelos. Barnices y pinturas. Tela y tubos para pintar al óleo. Tintes. Neufalina para quitar manchas. Esponjas. Polvos insecticidas. Cepillería, etc., etc.

Calvo, Plaza y Compañía.—15, Blanca, 15

BUSCASE CON VERDADERO AFAN EL

PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIÁ

farmacéutico premiado de Valencia

1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo.—2.º Se toma hasta con placer.—3.º Nada irrita.—4.º Su efecto es rápido y sin molestias.—5.º Su uso no priva la comida.—6.º Favorece á las señoritas jóvenes para su mayor desarrollo, porque la preparación de hierro que lleva.—7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad.—8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis, ó sean seis purgantes, que pueden conservarlos todo el tiempo que se quiera, es solo el de DOS pesetas en toda España. Es además

ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades BILIOSAS

y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstruo, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante.
Se vende en la droguería de

CALVO, PLAZA Y COMPAÑIA

CALLE DE LA BLANCA, 15.—A DOS PESETAS CAJA

GRAN ESTABLECIMIENTO

Horticultura, Arboricultura y Floricultura de RAMON ESCALANTE

JARDINERO Y PROPIETARIO

Calle de Magallanes, número 36, Santander

Vende las mejores clases conocidas en España y extranjero de árboles frutales y maderables, Arbustos floridos y de adorno, Rosales, Claveles, Cebolletas y demás semillas de flores, Hortalizas forrajeras y demás. Trazados y plantaciones de huertas y jardines, contratados ó á jornal, á precios módicos.

REMITITE CATÁLOGOS GRATIS Á QUIEN LO DESEE

VINO AROUD

MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR prescrito por los MEDICOS.

DOS FÓRMULAS:
I — CARNE-QUINA
En los casos de Ete mudades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuación de Partos, Movimientos Febriles e Influenza.
II — CARNE-QUINA-HIERRO
En los casos de Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Fiebres de las costillas y Malaria.
Estas dos fórmulas existen también bajo forma de Jarabes de un gusto exquisito e igualmente muy recomendadas por el mundo medical.
CH. FAYROT y C.ª, Farmacéuticos, 102, Rue Richelieu, PARIS, y en todas Farmacias.

González y Fernández

ALMACENISTAS AL POR MAYOR

de carbón de piedra para vapor y cocinas

FÁBRICA DE CERÁMICA

LA COVADONGA

EN MURIEDAS (Santander)

Gran surtido de materiales de construcción á precios convencionales.

Para precios y pedidos dirigirse á su dueño

D. RAMÓN GONZÁLEZ REVOLLAR

Cuesta del Hospital, núm. 2, tienda

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exige en el rotulo a firma de J. FAYROT, Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Píldoras de Arabia

Remedio depurativo purgante eficazísimo contra todos los desarreglos de la digestión, acideces, gastralgias, estreñimiento, pertinaz, vahidos, dolores de cabeza, inapetencia, vómitos, flatos, exceso de bilis, histéricos, etc.

Una ó dos píldoras tomadas al principio ó durante la comida activan la digestión impidiendo las acideces, cólicos y saburras gástricas. No tienen mal sabor por estar plateadas y su composición es puramente vegetal.

Caja de 50 píldoras, 6 reales.
Depósito: en Valencia, Doctor Costas; en Barcelona, Doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía.

SOLITARIA CABEZA de la LOMERIZ expelida en 2 horas por los Glóbulos Secretan
Farmacéutico, laureado, premiado con medalla UNICO REMEDIO INOFENSIVO, INFALIBLE ADOPTADO en los HOSPITALES de PARIS por NATOR, 66, rue de la Pompe, PARIS.

SANTANDER

Imprenta de La Propaganda Católica Daóz y Velarde, núm. 15

co á poco se dirigió hacia aquel sitio. Mientras llega, contaremos nosotros en resumen las causas y el principio de aquel tumulto.

CAPÍTULO XII

La cosecha infeliz de aquel año no era ya la primera. También la del precedente habla sido escasisima, y sólo con el auxilio de los acopios que se conservaban de tiempos más abundantes pudo suplirse la falta á duras penas, y bien ó mal había ido tirando la población hasta el estío del año de 1628, á que pertenece nuestra historia. Pero al llegar la ansiada época de la recolección de las mieses, se vió que la cosecha era aún más miserable que la anterior, tanto por los malos temporales (y eso no sólo en el Milanesado, sino en gran parte del país circunvecino), cuanto por culpa de los hombres. Las talas y el destrozo causados por la guerra de que hemos hecho mención eran tan grandes, que en las comarcas contiguas al paso de las tropas, se quedaban las campiñas más incultas y abandonadas de lo que solían, desamparando sus haciendas los labradores, los cuales, en vez de proporcionar con su trabajo el sustento propio y ajeno, se veían obligados á pedirlo por amor de Dios de puerta en puerta.

He dicho más de lo que solían, porque las insoportables gabelas impuestas sin concierto y arrebatadas con no menos ruidosa rapacidad; la conducta habitual, aún en tiempos pacíficos, de las tropas estacionarias, comparada en los tristes documentos de aquella edad con la de un ejército enemigo, y otras causas largas de referir, habían

ido labrando lentamente de algunos años atrás en todo el Milanesado la fatal penuria que le aquejaba; así las circunstancias particulares de que hablamos ahora pueden reputarse como una exacerbación repentina de un mal crónico y antiguo. Apenas se acabó de recoger aquella tan miserable cosecha, cuando las provisiones para el ejército y el desórden que siempre las acompaña la redujo á tal extremo, que empezó á experimentarse la escasez, y tras ella su tan doloroso como seguro y á veces tan saludable resultado, la carestía.

Pero cuando la carestía llega á cierto punto, se levanta siempre (ó al menos así lo hemos visto hasta ahora; y si esto sucede en el día después de tantos y tan juiciosos escritos sobre esta materia, ¿qué sucedería entonces?); digo que se levanta y acredita el rumor en el público de que no es la escasez quien la motiva. Se olvidan las gentes de que la temieron y vaticinaron, y suponen desde luego que hay todo el grano que se necesita, y que el mal dimana de que no se vende lo suficiente para el consumo; suposiciones todas infundadas, pero que lisonjean al mismo tiempo la cólera y la esperanza; se atribuye la carestía á los tratantes en granos, verdaderos ó imaginarios, á los propietarios de tierras que no lo vendían todo en un día, á los panaderos que lo compraban; en una palabra, á cuantos por sus tráficos en estos artículos se supone que ocultan grandes acopios.

Estos eran el objeto de las quejas universales y de la ira de las personas bien ó mal vestidas. Se citaban los almacenes, se decía donde estaban los graneros llenos y apuntados, se indicaban números excesivos de sacos, se hablaba como de co-

llegaría á hacerse cargo de la justicia de sus reclamaciones. Mas don Antonio Ferrer, que era, según la expresión actual, hombre de carácter, contestaba que los panaderos habían ganado mucho anteriormente, y que también ganarían mucho en adelante, mejorando los tiempos; que ya se vería y arreglaría tal vez el modo de resarcirles; y así era menester que entretanto siguiesen abasteciendo la ciudad.

Ya fuese porque él mismo estuviera convencido de las razones que alegaba, ó ya porque, conociendo por los efectos la imposibilidad de sostener aquella absurda providencia, quisiese dejar á otros la odiosidad de revocarla (pues no es fácil adivinar sus pensamientos) no varió en un átomo su resolución. Finalmente los decuriones (cuerpo municipal compuesto de nobles, que se extinguió en 1796) dieron cuenta por escrito al Capitan general del estado de las cosas, pidiéndole que indicase algún temperamento para su remedio.

Engolfado don Gonzalo en los negocios de la guerra, nombró una Junta, á la cual confirió la facultad de poner al pan un precio arreglado á justicia, para conveniencia de ambas partes. Juntáronse los comisionados, y después de cumplimientos, preámbulos, suspiros, reticencias y proposiciones, la necesidad imperiosa los obligó á tomar una determinación. Conocían que era paso aventurado, pero convencidos de que no había otro arbitrio, acordaron aumentar el precio del pan, con lo cual respiraron los panaderos, y el pueblo se puso furioso.

La noche que precedió al día en que Lorenzo llegó á Milán, las calles y las plazas estaban llenas